

# EL CORREO DE MALLORCA.

DIARIO DE NOTICIAS Y AVISOS.

AÑO 2.º

Martes 17 de abril de 1860.

NÚM. 432.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Despacho de los vapores Jaime I y Jaime II.  
Id. de los vapores Mallorquin y Barcelones.  
Redaccion de este periódico.—Cuesta den Palet. 7.

Sale el sol á las 5 horas y 48 minutos.  
Pónese á las 6 horas y 41 minutos.  
Sale la luna á las 3 h. y 44 m. de la mañana.  
Pónese á las 4 h. y 45 m. de la tarde.

## PRECIOS DE SUSCRICION EN ESTA PROVINCIA.

Un mes, 6 reales.  
Un número suelto 6 cuartos.  
Anuncios cada línea 3 cuartos.

## SECCION DE NOTICIAS.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

Parte del Coronel primer gefe del batallon provincial de Tarragona número 51, sobre la rebelion de Ortega, dado al director general de su arma.

Direccion general de infanteria.—Excmo. Sr.: El coronel primer gefe del batallon provincial de Tarragona, número 51, en comunicacion del 3 de corriente me dice desde Tortosa lo que sigue:

«Consecuente a lo que tuve la honra de manifestar á V. E. en mi escrito de 4.º del actual desde S. Carlos de la Rápita, al darle cuenta circunstanciada de la inesperada salida con el batallon de mi mando de la plaza de Mahon con todos los demas particulares ocurridos hasta el desembarque verificado en la madrugada de dicho dia, me cabe hoy la indecible satisfaccion de participar á V. E., como puesto al frente de todas las fuerzas, acabo de llegar á esta plaza, poniéndome á las órdenes del Sr. gobernador militar de la misma, despues de haber realizado en todas sus partes los proyectos que habia concebido, tan luego como tuve lugar de convencerme que el ex-capitan general de las Baleares D. Jaime Ortega abrigaba planes maquiavélicos contra el gobierno de S. M.

Efectivamente, Excmo. Sr., al poco rato de haber remitido á V. E. dicha primera comunicacion, que por haber sabido se sustrajia la correspondencia del correo entregué para su curso á una persona que creí de confianza, fui llamado por el rebelde general Ortega, quien me dió la orden para que dejase el mando de mi batallon y que marchase inmediatamente á Palma á bordo del vapor Jaime II entregandome al paso un oficio, que conservo, para el general segundo cabo de aquellas islas, con el fin de ver de recoger el resto de la fuerza del regimiento de Asturias, añadiéndome que á los dos dias podia estar de regreso con destino al puerto de Valencia.

Desde luego inferí que aquella disposicion se fundaba en que merecia la confianza del general Ortega, y como afortunadamente en el acto de ir á embarcarme para cumplimentar aquella orden estaban marchando los vapores para su destino, todo á presencia del referido general, me dijo este que por ahora me quedase.

Desde aquel momento, Excmo. Sr., concebí la idea de escaparme; pero al considerar que con esto no quedaba del todo satisfecho mi honor, y conociendo por otra parte que mi permanencia en el batallon se hacia muy necesaria para llevar á cabo mis ulteriores planes, puse desde luego en juego cuantos medios estuvieron á mi alcance, no solo para dejar frustrados los proyectos del general rebelde, si que tambien para hacerme cargo de todas las fuerzas que llevaba á sus órdenes.

Apoyado desde luego por los muy leales gefes y oficiales de mi batallon, quienes se me ofrecieron al instante con sus vidas hasta poner á salvo el honor de nuestra bandera, se adoptaron las medidas convenientes para abandonar al general rebelde, y no se hizo ya en el acto, persuadido de que mas adelante lo verificaria con el resto de las fuerzas: aprovechando todas las oportunidades, me puse de acuerdo con los gefes de los demas cuerpos; y merced á los eficaces esfuerzos de los dignos capitanes de mi batallon D. Juan Jimenez Brunet, D. Antonio San Vicere, y D. Federico de Araís, quienes arrojando los mayores compromisos y menospreciando las amenazas del general rebelde, cuando decia que fusilaria á todo gefe y oficial que no le obedeciese ó censurase sus operaciones, se avistaron con sus compañeros y demas oficiales de los otros cuerpos escitandoles para dar un golpe general y decisivo.

En la mañana de hoy emprendimos la marcha todas las fuerzas con direccion á Uldecona, y hallándonos descansando en el punto denominado Coll de Creu, decididos todos los gefes de los cuerpos á desprendernos del rebelde general, y al efecto formados los cuatro batallones en masa y desplegada ocultamente

la bandera de mi batallon, se aguardó el toque de marcha; á cuya señal colocados todos los gefes y oficiales en sus respectivos puestos y situado yo al frente de las tropas, levante el grito de *viva la Reina, viva el gobierno constituido*, que fue contestado unánimemente por las tropas, tremolando la bandera desplegada.

El espectáculo, Excmo. señor, que en aquel supremo instante ofrecia el campamento, es imposible de describir. El entusiasmo mas completo se reflejaba en todos los semblantes de gefes, oficiales y tropa, y el orden y disciplina mas admirable reinaba en todas partes.

Sin perder instante me dirigí en persecucion del general rebelde, que acompañado solamente de sus ayudantes y unos paisanos, escapó vergonzosamente al primer grito de «Viva la Reina,» sin que á pesar de mis esfuerzos me fuese posible darle alcance é ignorando la direccion que pudo tomar.

Solo pude coger el carro que conducia los equipajes de los fugitivos y á mas dos carteras-mochilas que supongo contendrán la correspondencia de dicho general, de lo cual he formado el correspondiente inventario, que con los referidos electos, pondré en manos del escelen-tísimo señor capitán general de este distrito, á quien doy conocimiento con esta fecha de esta jornada.

Réstame finalmente, Excmo. Sr. significar á V. E. lo muy satisfecho que he quedado del celo y eficacia que han desplegado todos los gefes y oficiales de todas las fuerzas para la realizacion de esta empresa teniendo al mismo tiempo el placer de añadirle que todo se ha efectuado, sino tener que lamentar el menor disgusto, habiendo dado la tropa muestras de completa subordinacion y disciplina.

Todo lo que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. E. por si lo tiene á bien se digne hacerlo al gobierno de S. M.»

Lo que tengo la honra de trascribir á V. E. por si se digna ponerlo en conocimiento de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 7 de abril de 1860.—Excmo Sr.— El

## FOLLETIN.

### VIVE EN EL CIELO.

#### RECUERDO Á LA SRITA.

### D. CATALINA BOSCH Y CERDÁ.

Dicen que un ángel cantaba  
Del mundo junto á las puertas,  
Y su voz tanto encantaba  
Que todo el que la escuchaba  
Las del cielo miró abiertas.

Dios que oyó tal melodia  
Dijo que el ángel podia  
Formar su celeste coro,  
Y le dió las alas de oro  
Que al irse al cielo batia.

Dicen que vino una perla  
La tierra triste á adornar,  
Y que Dios tan solo al verla  
Quiso en seguida cojerla  
Para sus sienes ornar.

Y en su mansion al mirarla,  
Que de la gloria es emblema,  
Tanto Dios llegó á admirarla  
Que quiso el mismo engastarla  
En su brillante diadema.

Dicen que habia una flor  
De la vida en el vergel  
De tan radiante color  
Que al aspirar Dios su olor  
Quiso guardarla para él.

En los jardines del cielo  
Trasplantarla el Señor quiso,  
Y al arrancarla del suelo,  
Para realizar su anhelo

La sembró en el paraiso.

De una niña muy querida  
Cuentan que un día la muerte  
Quiso luchar con su vida,  
Y quiso la cruda suerte  
Que quedara ésta vencida.

Noches y dias pasaron  
De tristeza y de amargura  
Los que á la niña adoraron,  
Y ellos muerta la miraron  
Al mirar su desventura.

Mas, de quien su amor lloraba  
Endulzó Dios el dolor,  
Al ver que el sér que adoraba  
Junto á Dios se trasformaba  
En ángel, en perla, en flor.

J. Fiol.

brigadier encargado del despacho. Manuel Alvarez Maldonado.—Excmo. Sr. Ministro de la Guerra.

Madrid 41 de abril.

Acerca de la prision de Elio comunican á *La Discusion* los siguientes pormenores: «Tan luego como los vecinos de Vinaroz tuvieron noticia del sitio por donde debian hallarse los carlistas, el capitán marino Falch, el barbero Agustin Safont y los hermanos Domingo y Bautista Boyer carpinteros, montaron en un carrito para mayor disimulo y se dirigieron hácia Ulldecona, acompañados de un confidente: apeándose luego y tomando las precauciones necesarias, se internaron en la masía de Abdon ó Anton de los Carrascales. Desde cierta distancia observaron dos bultos como de caballerías y despues otro como de un hombre vestido de patanlon que se metió en el edificio. Acto continuo salió de esta otro hombre vestido al estilo de aquel país, que al divisar la pequeña patrulla, prorumpió: «¡Ay, que ya vienen!» y se metió tambien en la masía. En esto los espedicionarios echaron á correr precipitadamente, sitiaron el edificio, é invitaron á que salieran los que estuviesen dentro si no querian ser pasto de las llamas. Se oyó una voz del interior: «¡Por Dios, la vida! Prometida está reiteradamente, salió un hombre de buena talla, que echándose á los piés de sus perseguidores, repitió: «¡Por Dios, no me maten!» y al instante cayó de pechos como desmayado. En seguida apareció el otro y arrojándose de la misma suerte, reprodujo idéntica súplica.

Socorrido el primero y custodiados ambos, se registró escrupulosamente la masía, en la que encontraron al hijo del dueño (pues este se hallaba ausente en Ulldecona, segun se dijo), y el dueño ó conductor de las caballerías. Vuelto en sí el general Elio, y abrigado con una manta, pues estaba yerto de frio, se le montó en una de las dos caballerías y al otro en otra; en cuya disposicion emprendieron todos la marcha para esta, hasta que á cosa de dos horas de aquel punto de partida, fueron trasladados al carrito, tratándoseles con las mayores consideraciones.»

—Hace observar *Et Clamor Público*, ocupándose de la rebelion carlista, que quince dias antes de tener lugar el suceso, ya en Paris y Madrid se hablaba, aunque vaga y misteriosamente, pero en son de profecía, de lo que habia de suceder. Algunos teniendo un cataclismo, dice, se ausentaban de la corte como para ponerse en cobro contra sucesos revolucionarios; pero tal vez los sucesos revolucionarios anunciados no eran mas que un medio de distraer la atencion del gobierno y del público del verdadero objeto de la conspiracion que se estaba fraguando.

En manos de la policia ha caido uno de los agentes subalternos de la conspiracion, ó á lo menos uno en quien recaen vehementes sospechas de que lo fuese. El gobierno ha reunido por otra parte antecedentes acerca de los cuales en este momento no nos es licito hablar, pero que nos hacen esperar con confianza que, como decimos antes, los cómplices de Ortega y Montemolin serán buscados y entregados á los tribunales.

A propósito de los descubrimientos que se van haciendo, aconseja, y con mucha razon, que no hay que perder de vista que la conspiracion de Ortega no es mas que un golpe fallido, y que permanecen aun en pie los elementos con que sin duda alguna se contaba para ese golpe. Esos son, dice, los que al gobierno conviene destruir para evitar en adelante nuevos peligros; esos son los que debian tratarse de descubrir por todos los medios sin descanso, sin contemplaciones de ninguna especie. Que los elementos que puedan dañar al país queden destruidos y disueltos: eso es lo que el país tiene derecho á esperar, eso es lo que pide y espera del actual gobierno.

Calanda 6 de Abril.—Supongo á VV. curiosos por saber los incidentes de la detencion de Ortega: y voy á satisfacerles, en la seguridad de que mis noticias son auténticas.

En la madrugada del 4 al 5 se hallaba el alcalde en la plaza rondando con otro vecino del pueblo, cuando se acercaron dos desconocidos á preguntar las señas de la casa del señor... uno de los mas ricos hacendados del pueblo: dióselas el alcalde y fueron los forasteros á llamar á la citada casa que esta en la misma plaza, pero el dueño, se hallaba en Zaragoza desde hace dos meses.

En este tiempo se habia despertado la curiosidad del alcalde por saber quiénes fueran los que llegaban á tales horas, aunque sin concebir sospechas, porque aun no habian llegado las noticias de la proyectada sublevacion, y siguiéndolos á lo lejos, vió que los esperaban otros tres, todos envueltos en gabanes ó capotes, con esceleptes caballos, muy cansados por cierto y con aire de militares.

Despues de algunos instantes de conferencia, uno de los recién llegados volvió á acercarse al alcalde, no sabiendo que lo fuera, y le preguntó por su propia casa, añadiendo luego que el último se hubo dado á conocer, que necesitaban un guia y dos bagajes hasta Alcoriza.

Dispuesto á facilitar ambas cosas el alcalde, les pidió el pasaporte y aquí entraron las dudas y las vacilaciones.

Entre tanto, las guardias civiles del puesto habian acudido, y en vista de la falta de pasaporte, rogaron á los desconocidos que entraran en una posada con objeto de dar parte. Entraron, en efecto, y el uno, que despues se supo ser Ortega, se encerró en un cuarto.

A todo esto, se ignoraban los nombres, hasta que un jóven, con un uniforme de ayudante, se acercó al alcalde, le llamó aparte, y diciéndole su nombre, le rogó que avisara á su cuñado que debia estar en Alcoriza. Era el hijo del conde de Sobradiel que preguntaba por el baron de la Linde.

El alcalde entonces se enteró de toda la verdad, entró á ver á Ortega, que muy agitado se paseaba por el aposento, y se retiró á poco en vista de que la llegada de un nuevo piquete de la Guardia civil puso en claro toda la verdad, hizo pública la traicion cometida al desembarcar, y se hizo cargo de los presos, cuya calidad ya se habia divulgado.

La casualidad de que no estuviera en este pueblo la persona á cuya amistad se encomendaba Ortega, ha sido causa de la prision.

Todos los arrestados, aun el paisano D. Tomas, traian sable, revolvers y pistolas de arzon; los caballos buenos, pero destrozados: Ortega llevaba el uniforme debajo de un gabán abrochado, no habiendo podido mudar por no tener otra ropa.

La poblacion, dolorosamente impresionada en los primeros momentos, se ha indignado despues contra un atentado cuyas circunstancias escandalizan á todo buen español.

Paris 2 de abril.—En medio de los temores generales ocasionados por la última declaracion del ministro inglés lord John Russell, el correo de anoche nos ha traído dos noticias, que, á ser ciertas, pueden hasta cierto punto desvanecer las aprensiones del momento. La primera de estas dos noticias, es la rectificacion de un error que el telégrafo cometió al notificarnos el resumen del discurso del ministro británico. Lord Russell no dijo que «la Inglaterra propuso un congreso para arreglar la cuestion de la neutralidad suiza, y que el gobierno frances rechazó esta proposicion;» muy al contrario, segun el último telegrama de Berna, parece que el gabinete de las Tullerías, lejos de desechar esta reunion, es el que ha tomado la iniciativa, proponiendo la convocacion de una

asamblea diplomática con representacion de la confederacion, para zanjar la cuestion de la neutralidad de la Saboya suiza. La segunda noticia presenta aun un carácter mas conciliador; segun su contenido, el gobierno frances ha accedido á las reiteradas instancias del embajador helvético Mr. Hern, para que las tropas francesas no ocupen los territorios de Chablais y Faucigni, puntos del litigio entre ambas naciones, evitando de este modo el conflicto consecuente al estado de los ánimos en Suiza. Mr. Thouvenel, segun se añade, ha dado al representante de la Confederacion las mayores seguridades de que dichos territorios serán respetados por las tropas francesas hasta el arreglo definitivo de la cuestion. En prueba de estas seguridades, dícese que se han enviado órdenes al mariscal Vaillant para que no ocupe á Saint-Julien y Bonneville, capitales de los dos puntos neutrales. La Suiza por su parte, promete no hacer la mas mínima tentativa para ocupar militarmente dichos puntos. Permita Dios la exactitud de estas dos noticias, mayormente cuando el revés de la medalla viene aun cargado de bastantes malas nuevas.

La escitacion de la Suiza va creciendo por grados, segun las correspondencias de hoy. Del mismo Paris se disponen á marchar casi todos los suizos y los del canton de Ginebra principalmente; y si bien esta partida no indica que sea para tomar inmediatamente las armas, demuestra á lo menos la unanimidad del patriotismo de los ciudadanos de la Confederacion, que no quieren hallarse ausentes de su patria en estos momentos críticos. La reunion convocada por el canton de Helvecia y á la que, como dijo el telégrafo asistieron mas de tres mil personas, ha resuelto, no solo apoyar, sino escitar al gobierno de Berna para que ocupe militarmente la frontera saboyana. Asegúrase tambien que la Prusia y la Inglaterra se han puesto ya definitivamente de acuerdo para sostener la propuesta de la Suiza. Si la importancia de estos hechos debe desaparecer ó á lo menos disminuir ante la exactitud de las dos primeras noticias con que encabezo la presente, dejo á la consideracion de VV. la gravedad que adquiere en caso contrario. Omito repetir que de nada se puede salir garante por ahora.

Lo que no deja la menor duda, es el cambio total de la opinion en Inglaterra, con respecto á la Francia. El parte telegráfico del *Times*, que deben haber recibido VV. hoy mismo, lo demuestra suficientemente. El mismo *Diario de los Debates*, periódico ordinariamente contemporizador y prudente en demasia, no puede menos de decir hoy en su artículo de fondo lo siguiente: «Fuera pueril el procurar disimular el efecto que la sesion del 2 último ha producido en Inglaterra. En la reconciliacion entre la oposicion y el ministerio, y sobre todo, en el discurso de lord John Russell, se echa de ver, si no una próxima guerra con la Francia, cosa que no se cree en Inglaterra, á lo menos el fin de esa estrecha alianza, que poco há todavia hacia pesar la accion comun de ambos gobiernos en la Europa y aun en el mundo entero.» Ya se sabe que lord Normanby en la cámara alta, y lord Kinglake en la de los comunes, han retirado sus interpelaciones, declarándose satisfechos de la declaracion y nueva política del gobierno. La totalidad del discurso de lord Russell, que leerán VV. en los periódicos de hoy, acabará de ilustrar la opinion sobre el particular.

El horizonte político no se presenta tampoco mas despejado en Italia. A la cuestion europea ó diplomática, cuyas fases sigue con tanto interés la prensa periódica, va á añadirse en breve la cuestion revolucionaria, siempre dispuesta á meterse donde no es necesaria. El nuevo gobierno de Victor Manuel ha tenido que adoptar varias medidas de precaucion, en vista de los síntomas inequívocos de una tormenta interior.

En Milan han ocurrido algunos desórdenes, provocados por los exaltados; las autoridades han hecho algunas prisiones y cerrado varios clubs democráticos. La asociación de los trabajadores de Milan ha remitido á los suyos de Alemania una alocucioncilla, que por lo picante, puede arder en un candil. Léense en ella los parralitos siguientes: «¡Alemanes, amigos y hermanos! Nuestros padres se implantaron en vuestra patria como dominadores violentos, y los vuestros, en reciproca correspondencia han dominado en nuestro país con igual violencia. Y como este último despotismo se ejerció en lengua alemana, resultó de aquí que el nombre alemán nos fué odioso, como lo fué en Roma á los compañeros de Arminio ¡Alemanes! Habeis conquistado, en una lucha de un siglo, la libertad de conciencia para nosotros y vosotros. Os quedamos muy agradecidos por este servicio. Y hoy, que nos hallamos reunidos para celebrar el recuerdo de la lucha que sostuvimos hace doce años, contra el despotismo austriaco, que tiene sus raices en Viena, es decir, en vuestro suelo, esperamos que la Italia, sostenida por las simpatias de todos los hombres honrados, no tardará en pagar su gran deuda á la Alemania, conquistando para ella y para vosotros la libertad política y unidad nacional.—Brindemos, pues, por la libertad de la Alemania, de la Italia, y por la alianza de todos los pueblos libres.» Siguen siete firmas de nombres muy conocidos en su casa. A decir verdad, lo único que ha sorprendido en este lenguaje, es el verlo impreso en la *Gaceta* de Milan.

En Toscana, el nuevo gobernador civil Ricasoli ha tenido que recordar el art. 43 de la ley de 10 de julio de 1849 que prohíbe la venta, distribucion y proclamacion en las calles, plazas y parages públicos, de papeles manuscritos ni impresos, sin previa autorizacion del gobierno, etc., etc.

Circulan en esta á última hora noticias belicosas; y que transcribo bajo toda reserva. Segun la *Correspondencia Havas-Bullier* se cree que existe un acuerdo entre Nápoles, Austria y Roma, para oponerse á la anexion de la Italia central al Piamonte y volver á poner bajo la autoridad del Papa, las provincias separadas. Bueno será dejar á la *Agencia Havas* la responsabilidad de esta noticia, como casi todas las que dá. Con mas razon háce observar la *Presse* que acaso sea la noticia dada por el *Times*, sobre la concentracion de 60,000 hombres en el Tirol la que haya dado origen á estos rumores de liga.

## EL CORREO.

El *Mallorquin* el 24 salió de Tetuan para Ceuta con unos cuatrocientos enfermos y muchos oficiales de varias graduaciones que en clase de escuderos por haber tenido ascenso fueron conducidos despues por el mismo vapor á Algeciras.

Desde aquella fecha siempre ha estado en el mar entre Tetuan, Ceuta y Algeciras conduciendo tropas y la correspondencia: ahora se le ha destinado para este último servicio entre Ceuta y Algeciras. En esta ciudad se ha establecido el correo general del ejército de Africa que antes estaba en Ceuta.

El *Barcelones* pasó el 4 á Gibraltar con el objeto de embarcar materiales para el cable eléctrico á que está destinado. Salió precipitadamente de Gibraltar y ganando horas con un pliego del cónsul español en dicho punto para el general jefe de operaciones de las fuerzas navales, Sr. Bustillos, á quien fué entregado en alta mar dicho pliego: al momento lo

mandó el Sr. Bustillos á Tetuan por una goleta de vapor de guerra. Tenia orden de ir á toda máquina por ser interesantísimo este servicio.

Ha sido declarado cesante D. Antonio Salvá y Salvá, administrador de correos de Inca, trasladado á dicha Administracion D. Felipe Curtois que desempeñaba igual destino en Iviza, y nombrado para esta última D. José Herrero, cesante del ramo.

Al mismo tiempo ha sido admitida la renuncia que del destino de oficial agregado á la administracion principal de correos de Palma, presentó á fines del mes anterior D. Manuel Ruiz de la Fuente, el cual marchó con el ex-general Ortega y como saben nuestros lectores se halla preso.

Se espera que el nuevo general Sr. Hediger llegue á esta ciudad un dia de la presente semana.

Se halla ya montado el aparato para el faro cuyo edificio ha sido construido recientemente en el cabo de *Cala Figuera*, y que está destinado á prestar grandes servicios á los buques que se dirijan á este puerto. La Direccion general es la que debe señalar ahora el dia de la inauguracion de este nuevo faro. El alumbrado marítimo de estas islas recibe cada dia nuevas é importantes mejoras merced al laudable celo que en este ramo despliega el Cuerpo de Ingenieros.

Por Real orden de 24 del anterior se ha concedido una fundacion de cinco Hermanas de la Caridad para el Hospital civil de Mahon. A este fin se han dado ya las órdenes oportunas al Director del Real noviciado de Hijas de la Caridad.

Ayer tarde ha fallecido en esta ciudad casi repentinamente el conocido comerciante Sr. D. Miguel Humbert. Acompañamos á su desconsolada familia en su justo sentimiento.

## REMITIDO.

### A Luisa.

Flor que troncharon cierzos de la muerte,  
Cantar me place mientras el alma llora,  
Y el sacro bronce funerario vierte  
Sus notas de amargura aterradora.  
¡Funesta lira presentó la suerte  
Al bardo que en congojas atesora  
Otra memoria de esperanza aleve,  
Naciente risa matadora en breve!

El quiso un ángel mas.... ¡Salve Luisa!  
La paloma de cándido plumage  
Que cruce como un hábito precisa  
El torpe mundo de bondad ultrage.  
¿Como una vez solazante brisa,  
Rotas las alas por el vil ramage,  
Sin contagio del valle partiria,  
A pisar estrellada graderia?

Si en el estrado que celage aploma  
Tu mirada merece el sin ventura,  
Que encadenado por tu santo aroma

Buscaba de tus ojos la ternura;  
Si notas en la podre la carcama  
De una existencia que la hiel satura,  
Goce en mi sueño tu sonrisa blanda,  
Y á tus piés para mi lugar demanda.

¿Que vale un orbe de miseria y luto  
Contra la dicha de morar contigo?  
¿Quién á tu ausencia no pagó tributo,  
De rota simpatia buen testigo?  
¿Cómo pudiera lacrimal enjuto  
Presentar quien oyó tu acento amigo?  
¿No queda en la memoria eternamente  
Impreso tu modesto continente?

¡Feliz quien libre de pesar lloroso  
Torna al regazo del Señor eterno,  
Sin que vislumbre de pesar lodoso  
Pueda inspirar aplausos del ayerno!  
Feliz quien deja el seno cariñoso  
Del ángel de inocencia, su gobierno,  
Por nido fabricado sobre nubes  
Con sedoso plumon de los querubes.

Y el bueno gime.... y el malvado reza....  
Y vibra lentamente la campana....  
Y el vate recordando su belleza,  
Cantaria ansia de candor hermana....  
Son infelices que costumbre ateza,  
Por quien goza ventura sobrehumana  
Miopes cual yo, que tremulento lloro  
Melosa cuerda de celeste coro.

Miguel.

## SECCION COMERCIAL.

*Embarcaciones fondeadas en el puerto de Palma.*

Dia 12.—De Argel en 2 dias laud Sangre, de 64 ton., pat. Juan Moll, con 7 mar., 1 pas. y lastre.

De Areñys en 3 dias laud Jóven Juanito, de 23 ton., pat. Francisco Goday, con 4 mar., 1 pasajero, y obra de barro.

De Barcelona en 5 dias queche Esmeralda, de 97 ton., pat. Pablo Coll, con 6 mar., lastre y efectos.

De Iviza en 1 dia laud Leonor, de 16 ton., patron Pedro Esteva, con 5 mar., 2 pas. y balija.

De Mahon en 2 dias laud Caballo, de 29 toneladas, pat. Matias Huguet, con 5 mar., lastre y efectos.

*Buques despachados.*

Dia 16.—Para Mahon balandra Miranda, perteneciente á la Real Sociedad de Yactes, capitán J. Gray, con 9 marineros.

Para Aguilas laud S. Juan, de 55 ton., pat. Pedro José Izquierdo, con 4 mar., 1 pas. leña y efectos.

Para Alicante polacra goleta Virgen del Mar, de 85 ton., pat. Bartolomé Ginard, con 7 mar. y lastre.

Para Barcelona javeque S. Sebastian, de 72 toneladas, pat. Antonio Coll, con 8 mar., 5 pas. algarrobas y efectos.

Para Iviza laud Leonor, de 16 ton., pat. Pedro Esteva, con 5 mar., 3 pas. y balija.

## SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

**San Eleuterio, obispo y mártir y el Bto. Andres Hibernon.**

*Cultos.*—Para mañana miércoles.—En S. Jaime se celebrará la festividad que todos los años se dedica al patriarca S. Francisco de Paula, cantándose á las diez de la mañana la misa mayor.

Por todo lo que va sin firma.

El Srío. de la redaccion.—Juan Villalonga.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## GRAN RIFA

EXTRAORDINARIA EN FAVOR DEL  
BIZARRO EJERCITO EXPEDICIONARIO  
**DE AFRICA.**

La comision de señoras creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio del mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real orden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al sólo amparo de los generosos y caritativos españoles.

### BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale **Rs. 4 uno.**

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

**Primer premio.**—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

**200 premios** de una bala de cañon de plata, cada uno de valor Rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 200 números que salgan despues del primero.

**100 premios** de objetos varios de productos del pais de valor cada uno próximamente Rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

**Último premio.**—Una bala de cañon de oro de valor Rs. 20,000. Lo ganará el último número que salga.

**Total 302 suertes ó premios.**

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieron menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo enrátrán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan ven-

dido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100 pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id; de 701 en adelante el 6 por 100 con id

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Figueras Vilar y Compañía que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Sto. Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.

### Interesante.

Los dueños del acreditado almacén titulado **LA CIUDAD DE PALMA**, calle de Brondo números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos extranjeros, bordados y demás géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes.

Las holandas de 16 á 20 rs. 2 rs. ménos por cana.

Id. id. 21 á 28 3 id. id.

Id. id. 29 en adelante 3 id. id.

Irlandas lo mismo

Creas de 4/4 de 8 cuartos el palmo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.

Id. « 4 1/2 á 6/4, 1 real ménos por cana por piezas y medias piezas.

Id. « 9/4 á 13/4, 2 id. id. id.

Irlandas pintadas á 13 reales cana.

Camisas de hombre lienzo holandá á 40 y 44

rs. una con pechera, cuello y puños finos.

Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales ménos cada una.

Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 por 100 que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

### Cocinero.

Un jóven de 22 años de edad desea colocarse en clase de cocinero. En esta imprenta darán razon.

### Nodriza.

Una muger de 20 años y la leche de 15 meses desearia criatura para amamantar en casa de los padres de la misma. En casa de Aulesa, calle de Morey darán razon.

## GLORIAS DEL CARMELO

Ó SEA

esmerada sinopsi de las prerogativas y escelencias del órden carmelítico.

Obra escrita en latin por el P. José Andres de la compañía de Jesus, traducida y aumentada con interesantes notas y un 4.º tomo sobre el Carmelo Mallorquin por El P. Juan Angelo Torrents Carmelita.

### PROSPECTO.

Constará la obra aproximadamente de unas 1400 páginas de esmerada impresion repartidas en los cuatro tomos, prescindiendo de la desigualdad de volúmenes.

Saldrá por tomos, y el 1.º verá la luz pública á principios del próximo mayo el 2.º por el mes de julio, el 3.º en diciembre, y el 4.º en marzo del próximo 1861.

Se han estudiado los medios de suma baratura. Precio por suscripcion 6 reales en la isla (y 7 fuera) cada tomo.

Se suscribe en la librería de Pedro José Garcia y en la imprenta de la V. de Villalonga.

### Aviso.

Por órden del capitán y armador de la fragata oriental J. B. Arenzano se procederá á la venta en pública subasta si la postura acomoda el día 18 del corriente á las cinco de la tarde en el puerto de esta plaza, de unos 6500 quintales carbon de piedra de New-Castle á propósito para gas de las fraguas de Herreros. Dicha venta se efectua para atender á los gastos de recomposicion de las averías sufridas por dicho buque. El carbon está de manifiesto en el almacén de D. Miguel Estade en donde podrán ir á examinarlo.

### Otro.

La licitacion pública de una porcion de lingotes de hierro anunciada para las tres de la tarde del día de hoy, tendrá efecto mañana 18 á la misma hora, si el tiempo lo permite.

## Café del Recreo,

situado detrás de la Pescaderia.

Hoy mártes 17 del que rige se pondrá en escena la nueva zarzuela en 2 actos, y un epílogo, que tantos aplausos ha merecido, titulada

## La Espiacion.

Escrita en verso por D. Miguel Biliboni y Corró y puesta en música por el Sr. Gioffredi.

Editor responsable.—D. Juan Garcia de Paredes

PALMA.

IMPRENTA DE LA V. DE VILLALONGA.

Cerca del Correo.

J. V. de  
Juan Villalonga